



BOLETIN PESQUERIAS DEL SUDESTE

Servicio Nacional de Pesquerías Marinas (NMFS), Southeast Regional Office, 263 13th Ave. South,
St. Petersburg, Florida 33701

PARA MAS INFORMACIÓN COMUNICARSE CON:

Graciela García-Moliner: graciela_cfmc@yahoo.com
<http://www.caribbeanfmc.com> (787) 766-5926 Fax (787) 766-6239
Britni Tokotch britni.tokotch@noaa.gov <http://sero.nmfs.noaa.gov>
(727) 824-5305 Fax (727) 824-5308

28 de julio de 2010

FB10-070SP

El Servicio Nacional de Pesquerías Marinas está solicitando comentarios sobre la Reglamentación Propuesta para modificar el cierre temporal del Bajo de Sico en Puerto Rico

El Período de Comentarios Termina el 27 de agosto de 2010

El Servicio Nacional de Pesquerías Marinas (NOAA Fisheries Service) solicita comentarios sobre la reglamentación propuesta para modificar la veda en el Bajo de Sico en la costa oeste de Puerto Rico. Esta reglamentación propuesta intenta proporcionar protección adicional a la agregación de desove del mero cabrilla, a otros meros y pargos, como también proteger el hábitat esencial para peces (EFH, por sus siglas en inglés), donde habitan estas especies. La meta es modificar el cierre del Bajo de Sico de tres (3) meses a un cierre de seis (6) meses, y prohibir el pescar y poseer los peces de arrecife en y de la zona económica exclusiva (EEZ, por sus siglas en inglés) del Bajo de Sico durante el período de veda. La reglamentación propuesta también prohibirá anclarse en el EEZ del Bajo de Sico durante todo el año. Esta reglamentación propuesta también añadirá fisga a la lista de artes de pesca permitidos para la pesca comercial de los peces de arrecife del Caribe.

Información de Trasfondo

El cierre del Bajo de Sico se implementó originalmente para proteger las agregaciones de desove del mero cabrilla ("red hind") en 1996. Al momento, la zona económica exclusiva del Bajo de Sico está cerrada a toda actividad de pesca del 1^o de diciembre hasta finales de febrero de cada año. En el EEZ del Bajo de Sico está prohibido durante todo el año el uso de artes de pesca de fondo, incluyendo nasas, cajones, filetes, trasmallos y palangres de fondo.

Recientemente, el Bajo de Sico ha sido identificado como un área importante de desove de peces, especialmente del mero cabrilla y posiblemente de otros meros que habitan en el área como la cherna ("Nassau") y el guajil ("yellowfin"). Es también un área importante de forrajeo para estas especies y otros peces de arrecife. El Bajo de Sico ha sido descrito como un área muy bien desarrollada y diversa, de habitáculos de esponjas, el cual provee EFH para especies de arrecife dentro del área.

Solicitud de Comentarios

Los comentarios escritos sobre la reglamentación propuesta deberán recibirse a más tardar el 27 de agosto de 2010, para que sean considerados por el Servicio Nacional de Pesquerías Marinas (NOAA Fisheries Service). Ver la sección de direcciones para información sobre dónde y cómo someter los comentarios.

Direcciones

Puede someter sus comentarios de las siguientes formas:
Electrónicamente: "Federal e-Rulemaking Portal": <http://www.regulations.gov>. Donde dice "Search" debe ingresar lo siguiente: NOAA-NMFS-2009-0191. Todos los comentarios recibidos son parte del récord público y se publicarán, generalmente sin cambios, en <http://www.regulations.gov>. Toda información privada sometida voluntariamente que pueda identificar a la persona que somete los comentarios (por ejemplo, nombre, dirección, etc.) puede ser accedida por el público. No someta información confidencial de su negocio u otra información sensible o de alguna manera protegida. El Servicio Nacional de Pesquerías Marinas (NOAA Fisheries Service) aceptará comentarios anónimos. Los anejos de los comentarios sometidos electrónicamente se aceptarán solamente en los siguientes formatos: Microsoft Word, Excel, WordPerfect, o Adobe PDF. Los comentarios sometidos de otra forma no especificada en este boletín no serán considerados. Correo:

Britni Tokotch
NOAA Fisheries Service
Southeast Regional Office
Sustainable Fisheries Division
263 13th Avenue South
St. Petersburg, Florida 33701

Si desea recibir estos boletines de pesca a través del correo electrónico, por favor envíenos un mensaje a la siguiente dirección:

SERO.communications.Comments@noaa.gov